

**Nacional Financiera, S.N.C.****Gestión Financiera**

Auditoría De Cumplimiento: 2018-2-06HIU-19-0072-2019

72-GB

***Criterios de Selección***

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2018 considerando lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

***Objetivo***

Fiscalizar la gestión financiera de las operaciones vinculadas con los ingresos y egresos, así como su presentación en los estados financieros y en la Cuenta Pública, a fin de verificar que se efectuaron de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

***Alcance***

	<b>INGRESOS</b>	<b>EGRESOS</b>
	Miles de Pesos	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	1,117,708,662.5	1,102,682,794.0
Muestra Auditada	376,473,934.2	333,435,838.8
Representatividad de la Muestra	33.7%	30.2%

El universo de ingresos por 1,117,708,662.5 miles de pesos correspondió a los obtenidos por Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN), reportados en la Cuenta Pública 2018, de los cuales, se revisaron 376,473,934.2 miles de pesos, el 33.7% del universo. De acuerdo con los conceptos siguientes:

## INGRESOS FLUJO DE EFECTIVO DE NAFIN, 2018

(Miles de pesos)

Concepto	Monto Recaudado	Monto Seleccionado	Muestra %
1 Recuperación de cartera	293,926,962.4	≅ 0.0	0.0
2 Contratación de créditos	682,883,937.3	285,995,012.9	25.6
2 Subsidios y apoyos fiscales	1,376,000.0	1,376,000.0	0.1
3 Ingresos por operación	59,724,763.1	22,792,155.1	2.0
4 Otros ingresos	79,796,999.7	66,310,766.2	5.9
<b>Total Ingresos</b>	<b>1,117,708,662.5</b>	<b>376,473,934.2</b>	<b>≅ 33.7</b>

FUENTE: Elaborado con información del cuadro "Ingresos de Flujo de Efectivo" de Nacional Financiera, S.N.C., presentado en la Cuenta Pública 2018.

≅ Este rubro no se consideró debido a que, como parte del mismo Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2018, se realizó la auditoría núm. 70-GB "Cartera de Crédito Comercial" por la Dirección General de Auditoría Financiera Federal "C".

≅ La suma no coincide debido al redondeo de los decimales.

El universo de egresos por 1,102,682,794.0 miles de pesos correspondieron a los recursos ejercidos por NAFIN reportados en la Cuenta Pública 2018, de los cuales, se analizó una muestra de 333,435,838.8 miles de pesos, el 30.2% del total. La integración es la siguiente:

EGRESOS FLUJO DE EFECTIVO DE NAFIN, 2018  
(Miles de pesos)

Concepto	Monto Pagado	Monto Seleccionado	Muestra %
1 Gasto Corriente	2,507,275.5	2,109,626.9	0.2
2 Egresos de Operación	18,880,045.4	125,354.3	0.0
3 Costo financiero	35,814,172.8	692,706.8	0.1
4 Financiamientos otorgados	326,427,823.6	∓ 0.0	0.0
5 Amortización de Crédito	673,008,077.6	284,463,442.6	25.8
6 Otros egresos	46,045,399.1	46,044,708.2	4.2
<b>Total Egresos</b>	<b>1,102,682,794.0</b>	<b>333,435,838.8</b>	<b>∓ 30.2</b>

FUENTE: Elaborado con información del cuadro "Egresos de Flujo de Efectivo" de Nacional Financiera, S.N.C., presentado en la Cuenta Pública 2018.

<sup>1</sup> Este rubro no se consideró debido a que, como parte del mismo Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2018, se realizó la auditoría núm. 70-GB "Cartera de Crédito Comercial" realizada por la Dirección General de Auditoría Financiera Federal "C".

<sup>2</sup> La suma no coincide debido al redondeo de los decimales.

La muestra de los ingresos y egresos se determinó de forma no aleatoria, basada en juicio profesional, para lo cual el universo de las operaciones se separó en segmentos homogéneos por tipo de ingresos (financiamientos, subsidios, intereses cobrados y otros ingresos), y por egresos (amortizaciones, costo financiero, nómina, contratación de bienes y servicios), una vez efectuada la separación, se realizó una selección aleatoria simple.

### Antecedentes

Nacional Financiera, S.N.C., (NAFIN), fue constituida el 30 de junio de 1934 mediante decreto del Gobierno Federal, con el propósito de promover el mercado de valores y propiciar la movilización de los recursos financieros de México.

El objeto social de NAFIN es contribuir al desarrollo de las empresas mediante el acceso a productos de financiamiento, capacitación, asistencia técnica e información, a fin de impulsar su competitividad y la inversión productiva; promover el desarrollo de proyectos estratégicos y sustentables para el país, en forma ordenada y focalizada, bajo esquemas que permitan corregir fallas de mercado en coordinación con otros bancos de desarrollo; ser una institución con una gestión eficaz, basada en una estructura consolidada de gobierno corporativo, que asegure una operación continua y transparente, así como la preservación de su capital en términos reales, con el fin de no representar una carga financiera para el Gobierno Federal.

En las Cuentas Públicas de 2009 a 2017, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) revisó la situación financiera y el desempeño de NAFIN, con los resultados siguientes:

PRINCIPALES RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS A NAFIN <sup>1/</sup>

## CUENTA PÚBLICA 2009 A 2017

Cuenta Pública	Auditoría	Total de acciones emitidas	Resultados
2009	0551	10 recomendaciones	<p>En la auditoría “Gastos e Ingresos por Servicios Fiduciarios”, se ejercieron recursos en aportaciones a fideicomisos que no están directamente relacionadas con el objetivo de brindar servicios.</p> <p>No hubo mecanismos que permitan determinar la rentabilidad real de 602 negocios fiduciarios, tanto públicos como privados.</p> <p>De 26 negocios fiduciarios no se definió la tarifa de cobro en 3 de ellos (11.5%) y en 4 (15.4%) no se actualizó la tarifa; y no se realizaron acciones para la terminación de 3 negocios que no realizaron operaciones en 2009.</p>
2010	0821	11 recomendaciones 3 PRAS <sup>2/</sup>	<p>En la auditoría “Gastos, Pago a Ahorradores Defraudados y Recuperación de Derechos de Cobro, Mediante el Fideicomiso Pago”, se identificaron apoyos otorgados a los ahorradores de 6 sociedades de ahorro y préstamo, en los que no se acreditó la insolvencia de dichas sociedades cuyos ahorradores fueron apoyados.</p> <p>De los apoyos otorgados a los ahorradores de una sociedad cooperativa de responsabilidad limitada con el esquema de disolución y liquidación, no se acreditó el cumplimiento de las condiciones para el pago a los ahorradores de la sociedad.</p>
2010	0877	10 recomendaciones 3 PRAS	<p>En la auditoría “Gestión Financiera de los Préstamos y Donaciones (Como Agente Financiero del Gobierno Federal)” se detectó que en un préstamo, NAFIN no apoyó al ejecutor para que aportara los recursos presupuestales, por lo que transcurrieron 17 meses sin que se iniciara el ejercicio de los recursos del financiamiento ni las actividades del proyecto.</p> <p>En otro préstamo, no se transfirieron los recursos al ejecutor para el cumplimiento de los objetivos del programa.</p> <p>En una donación con recursos por disponer, NAFIN no asesoró con oportunidad al ejecutor, quien debía realizar el pago directo según el convenio de donación, lo que originó que en 2010 no presupuestara recursos para iniciar las actividades del proyecto.</p> <p>No se acreditó la constitución y funcionalidad del Comité de Crédito Externo de la SHCP por lo que no analizó aspectos relativos al presupuesto, desembolsos, situaciones relevantes y problemática de dos préstamos y tres donaciones, con recursos disponibles al cierre del ejercicio.</p>
2013	0466	3 recomendaciones 1 PRAS	<p>En la auditoría “Administración de la Banca de Desarrollo en Proyectos Sustentables y Estratégicos” se determinó que en relación a la promoción del acceso al crédito, NAFIN no realizó acciones con los acreditados para la inclusión en los contratos de crédito de la leyenda que indica que el origen de los recursos es público.</p> <p>De la revisión de la cartera vencida, en un crédito de segundo piso y 3 créditos de primer piso, NAFIN no realizó la verificación física y documental de los bienes reportados en las declaraciones patrimoniales de los obligados solidarios, ya que no cuenta con normativa que lo obligue, lo que impactó en un 74.6% la cartera vencida de la institución, del ejercicio en revisión.</p>
2014	0237	No se emitieron acciones.	<p>En la auditoría “Cartera de Crédito Vigente y Vencida de la Banca de Desarrollo” se emitió Dictamen Limpio.</p>

Cuenta Pública	Auditoría	Total de acciones emitidas	Resultados
2015	101-GB	5 recomendaciones	En la revisión "Auditoría de TIC", se emitió Dictamen Limpio.
2016	98-GB	3 recomendaciones	En la auditoría "Gestión Financiera del Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial", se emitió Dictamen Limpio.
2017	101-GB	1 recomendación	En la auditoría "Financiamiento, Otorgamiento y Recuperación de Créditos", se emitió Dictamen Limpio.

FUENTE: Informe de Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2009, 2010 y 2013 a 2017.

<sup>1/</sup> Se muestra para efectos de antecedentes referenciales, en tanto que las acciones derivadas puede que se hayan atendido o estén en proceso de atención por parte del ente fiscalizado.

<sup>2/</sup> PRAS: Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.

[http://intranetasf/Informes/Ir2009/Tomos/Tomo2/2009\\_0551\\_aa.pdf](http://intranetasf/Informes/Ir2009/Tomos/Tomo2/2009_0551_aa.pdf).

[http://intranetasf/Informes/Ir2010/Grupos/Gobierno/2010\\_0821.pdf](http://intranetasf/Informes/Ir2010/Grupos/Gobierno/2010_0821.pdf).

[http://intranetasf/Informes/Ir2010/Grupos/Gobierno/2010\\_0877.pdf](http://intranetasf/Informes/Ir2010/Grupos/Gobierno/2010_0877.pdf).

[http://intranetasf/Informes/IR2013/Documentos/Auditorias/2013\\_0466\\_a.pdf](http://intranetasf/Informes/IR2013/Documentos/Auditorias/2013_0466_a.pdf).

[http://intranetasf/Informes/Ir2014/Documentos/Auditorias/2014\\_0237\\_a.pdf](http://intranetasf/Informes/Ir2014/Documentos/Auditorias/2014_0237_a.pdf).

[http://intranetasf/Informes/Ir2015/Documentos/Auditorias/2015\\_0101\\_a.pdf](http://intranetasf/Informes/Ir2015/Documentos/Auditorias/2015_0101_a.pdf).

[http://intranetasf/Informes/Ir2016/Entrega2/Documentos/Auditorias/2016\\_0098\\_a.pdf](http://intranetasf/Informes/Ir2016/Entrega2/Documentos/Auditorias/2016_0098_a.pdf).

[http://intranetasf/Informes/Ir2017/SegundaEtapa/Documentos/Auditorias/2017\\_0101\\_a.pdf](http://intranetasf/Informes/Ir2017/SegundaEtapa/Documentos/Auditorias/2017_0101_a.pdf).

Asimismo, en la Cuenta Pública 2018, la ASF realizó la auditoría núm. 70-GB con el objetivo de fiscalizar la gestión financiera de la cartera de crédito comercial, para verificar que representó derechos reales de cobro, que en su otorgamiento se observaron los lineamientos emitidos en la materia, que la recuperación se realizó oportunamente, y que en su registro contable se cumplió con la normativa, en la que se determinaron 15 resultados, de los cuales, en 9 no se detectaron irregularidades y los 6 restantes generaron 7 recomendaciones.

## Resultados

### 1. Cuenta Pública y Presentación en Estados Financieros.

En la Cuenta Pública 2018, Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN), reportó ingresos por 1,117,708,662.5 miles de pesos y egresos 1,102,682,794.0 miles de pesos, de los cuales, se verificó que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada coincidió con la información presupuestal y contable. Asimismo, se constató que las operaciones analizadas formaron parte del saldo presentado en "Otras cuentas por cobrar", "Captación tradicional", "Aportaciones para futuros aumentos de capital" del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, así como en los rubros "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses" del Estado de Actividades del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018. El registro contable se cotejó con las balanzas de comprobación mensuales.

En conclusión, de la muestra de ingresos (créditos internos y externos, intereses por operaciones de reporto y por inversión en valores, subsidios otorgados por el Gobierno Federal y otros ingresos) y de egresos (gasto corriente, amortizaciones y costo financiero interno y externo, comisiones pagadas y otros egresos), así como otras cuentas por cobrar, se verificó que fueron contabilizados y presentados en los estados financieros dictaminados por auditor externo y en la Cuenta Pública, de conformidad con los artículos 46, fracciones I, II y III, 52 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

## **2. Cuentas por Cobrar**

En el rubro de “Otras cuentas por cobrar” del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN), registró un saldo de 15,267,874.9 miles de pesos. Al respecto, se verificó lo siguiente:

El 81.0% se concentra en 2 operaciones de derivados por 12,360,289.4 miles de pesos, que no generan antigüedad por el dinamismo de dichas transacciones, el 18.4% se compone de préstamos al personal por 2,814,688.0 miles de pesos, que se recuperan por descuentos vía nómina, y el 0.6% restante por 92,897.5 miles de pesos se integra por comisiones, garantías, gastos, Impuesto al Valor Agregado (IVA) por aplicar y la estimación para castigo de otros adeudos. También, se constató que dichas cifras se registraron de conformidad con el Sistema de Información Financiera de NAFIN y del Catálogo de Cuentas vigente.

Asimismo, el saldo de “Otras cuentas por cobrar” por 15,267,874.9 miles de pesos disminuyó en 1,164,393.4 miles de pesos, el 7.1%, en comparación con el año anterior por 16,432,268.3 miles de pesos, debido a que, durante 2018, las cuentas por cobrar denominadas “Cuentas liquidadoras”<sup>1</sup> se recaudaron en su totalidad.

En conclusión, se verificó que en “Otras cuentas por cobrar” se concentra el 81.0% en 2 operaciones de derivados, que no generan antigüedad por el dinamismo de dichas transacciones, el 18.4% se compone de préstamos al personal, que se recuperan por descuentos vía nómina, y el 0.6% restante se integra por comisiones, garantías, gastos, Impuesto al Valor Agregado (IVA) por aplicar y la estimación para castigo de otros adeudos. También, se constató que se registraron de conformidad con el Sistema de Información Financiera de NAFIN y del Catálogo de Cuentas vigente.

## **3. Deuda**

En la Cuenta Pública 2018, Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN), presentó financiamientos por 682,883,937.3 miles de pesos, de los cuales se identificaron tres tipos de créditos: a) Subastas

---

<sup>1</sup> Se refieren a las operaciones activas y pasivas que realizan las entidades (Banco de México y Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.), en materia de inversiones en valores, reporto y derivados, una vez que éstas llegan a su vencimiento y mientras no se perciba o entregue la liquidación correspondiente, el monto de las operaciones vencidas por cobrar o por pagar deberá registrarse en cuentas liquidadoras (deudores o acreedores por liquidación de operaciones).

del Banco de México<sup>2</sup> por 208,639,000.0 miles de pesos, el 30.6%; b) Operaciones “Call Money”<sup>3</sup> por 219,816,822.2 miles de pesos, el 32.2%, y c) Emisión de certificados de depósito<sup>4</sup> en la sucursal de Londres de NAFIN por 254,428,115.1 miles de pesos, el 37.2%.

### **Financiamientos**

Se seleccionaron financiamientos por 285,995,012.9 miles de pesos, el 41.9%, del total, de los cuales se comprobó lo siguiente:

- a) Subastas del Banco de México. Durante 2018, NAFIN realizó 39 subastas por 208,639,000.0 miles de pesos. NAFIN informó que recurre a este tipo de préstamos porque es una forma óptima de obtener recursos con plazos menores a un mes, lo cual permite tener flujo y hacer frente a sus obligaciones.
- b) Operaciones “Call Money”. Se revisaron 10 operaciones por 24,362,894.1 miles de pesos. NAFIN informó que recurre a este tipo recursos con el objetivo de fondear y gestionar la liquidez de la entidad, las cuales se realizan con plazos generalmente de un día hábil.
- c) Emisión de certificados de depósito. Se analizaron 166 operaciones de los meses de marzo y julio de 2018 por 52,993,118.8 miles de pesos. NAFIN informó que esta fuente de financiamiento se utiliza debido al crecimiento de la cartera de crédito en dólares, al mejor costo posible, con plazos entre 7 días y 10 años.

Con la revisión de las operaciones por 285,995,012.9 miles de pesos, se verificó la documentación soporte en la cual se establecieron los términos y condiciones, las transferencias y estados de cuenta bancarios, con los cuales, se acreditó que los recursos ingresaron a la tesorería del banco, así como su registro contable que se efectuó de conformidad con la normativa.

### **Amortizaciones**

Por otra parte, en la Cuenta Pública 2018, NAFIN reportó amortizaciones de créditos por 673,008,077.6 miles de pesos, de los cuales, 425,661,229.2 miles de pesos, el 63.2% correspondió a deuda interna y 247,346,848.4 miles de pesos, el 36.8%, a deuda externa.

Al respecto, se revisaron amortizaciones por 284,463,442.6 miles de pesos, toda vez que éstos se obtuvieron a corto plazo, se verificó que durante 2018, se liquidaron conforme a los

---

<sup>2</sup> Venta o compra pública en la cual los participantes presentan sus posturas, pero no tienen la posibilidad de ver las ofertas de los demás postores hasta que se difunden los resultados de la subasta.

<sup>3</sup> Se refiere a las operaciones de préstamos interbancarios pactadas a un plazo menor o igual a tres días hábiles.

<sup>4</sup> El certificado de depósito es un título financiero emitido por una entidad financiera que ofrece una rentabilidad fija en el periodo de tiempo determinado.

términos y condiciones establecidos por NAFIN y sus contrapartes, así como su registro contable, de conformidad con la normativa.

### **Costo Financiero**

En la Cuenta Pública 2018, NAFIN registró un costo financiero por 35,814,172.8 miles de pesos, de los cuales 33,112,444.0 miles de pesos, el 92.5% correspondió a créditos internos y 2,701,728.8 miles de pesos, el 7.5%, a créditos externos.

De los 35,814,172.8 miles de pesos, se revisaron 692,706.8 miles de pesos<sup>5</sup>, como se describe a continuación:

- a) De las 39 subastas del Banco de México por 208,639,000.0 miles de pesos, se generaron intereses por 493,879.6 miles de pesos, de los cuales, se verificó su pago y cálculo con un plazo entre 2 y 7 días, así como una tasa de interés entre el 7.3% y el 8.1%.
- b) De las 10 operaciones "Call Money" por 24,362,894.1 miles de pesos, se determinaron intereses por 40,475.6 miles de pesos, de los cuales, se verificó su pago y cálculo con un plazo de un día, así como una tasa de interés entre el 7.6% y el 8.1%.
- c) De las 166 emisiones de certificados de depósito por 52,993,118.8 miles de pesos, se generaron intereses por 158,351.6 miles de pesos, de los cuales, se verificó su pago y cálculo con un plazo entre 7 y 363 días, y una tasa de interés entre el 1.4% y el 2.6%.

En conclusión, de los financiamientos revisados por 285,995,012.9 miles de pesos, se verificó su contratación, ingreso a la tesorería y su registro, así como las amortizaciones efectuadas en 2018 por 284,463,442.6 miles de pesos y se comprobó el cumplimiento de las obligaciones conforme a los términos y condiciones establecidos. Asimismo, del costo financiero analizado por 692,706.8 miles de pesos, se constató su pago y el cálculo de los intereses.

#### **4. Subsidios y Apoyos Fiscales**

En la sesión ordinaria del 30 de octubre de 2018, el Consejo Directivo de Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN), mediante acuerdo de misma fecha, autorizó a la administración de la institución, solicitar al Ejecutivo Federal, por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), una aportación de capital por un monto hasta 1,500,000.0 miles de pesos, necesarios para soportar el volumen de las operaciones de fomento y de banca de inversión, así como mantener un nivel de capitalización prudencial para el cierre del ejercicio 2018.

En cumplimiento del acuerdo, el 20 de noviembre de 2018, NAFIN solicitó la aportación de recursos, por lo que la SHCP, una vez analizada la procedencia de la solicitud, realizó la

---

<sup>5</sup> El costo financiero revisado corresponde a los financiamientos analizados por 285,995,012.9 miles de pesos.

transferencia de 1,376,000.0 miles de pesos, por medio de la Cuenta por Liquidar Certificada, del 4 de diciembre de 2018.

Al respecto, se verificó que los recursos se presentaron en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 de NAFIN, dentro del capital contable, como “Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por el Consejo Directivo”, los cuales se utilizaron para aumentar el capital social en 90,471.5 miles de pesos y el valor de las primas en suscripción por 1,285,528.5 miles de pesos, para lo cual se autorizó la emisión de 1,809,431 Certificados de Aportación Patrimonial con un valor de 760.46 pesos cada uno.

En conclusión, se constató que el subsidio otorgado por la SHCP por 1,376,000.0 miles de pesos fue solicitado por NAFIN para soportar el volumen de las operaciones de fomento y de banca de inversión, así como mantener un nivel de capitalización prudencial durante 2018, asimismo, se comprobó que estos recursos se registraron en el Estado de Situación Financiera; y se utilizaron para aumentar el capital social del banco.

## 5. Ingresos por Operación y Otros Ingresos

En el cuadro “Ingresos de Flujo de Efectivo” de la Cuenta Pública 2018, Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN), reportó ingresos por operación por 59,724,763.1 miles de pesos, los cuales se integran de la manera siguiente:

INGRESOS POR OPERACIÓN DE NAFIN, 2018  
(Miles de pesos)

Concepto	Monto	Representatividad %
a) Cambios	6,341,988.7	10.6
b) Intereses cobrados	43,127,526.2	72.2
c) Comisiones cobradas	1,161,059.7	1.9
d) Otros (diversos)	9,094,188.5	15.2
<b>Total</b>	<b>59,724,763.1</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: Elaborado con información del cuadro “Ingresos de Flujo de Efectivo” Nacional Financiera S.N.C., presentado en la Cuenta Pública 2018.

<sup>1/</sup> Las sumas no coinciden debido al redondeo de los decimales.

De los 59,724,763.1 miles de pesos, se seleccionaron para revisión 22,792,155.1 miles de pesos, el 38.2% se integró por los intereses por inversiones en valores por 1,740,853.3 miles de pesos y los intereses por operaciones de reporto, por 21,051,301.8 miles de pesos, de los que se verificó su determinación y cálculo, así como su registro mediante reportes operativos de los meses de febrero, julio y septiembre, así como los auxiliares mensuales de enero a diciembre de 2018.



## Otros ingresos

En el cuadro “Ingresos de Flujo de Efectivo” de la Cuenta Pública 2018, NAFIN reportó “Otros ingresos y Operaciones bancarias netas” por 79,796,999.7 de miles pesos, los cuales se integran de la manera siguiente:

OTROS INGRESOS DE NAFIN, 2018  
(Miles de pesos)

Concepto	Monto	Representatividad %
a) Pago de capital	32,892.5	0.0
b) Pago de intereses, comisiones y gastos	1,298.3	0.0
c) Otros ingresos	66,310,766.2	83.1
d) Operaciones bancarias netas	13,452,042.7	16.9
<b>Total</b>	<b>79,796,999.7</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: Elaborado con información del cuadro “Ingresos de Flujo de Efectivo” Nacional Financiera S.N.C., presentado en la Cuenta Pública 2018.

De los 79,796,999.7 miles de pesos, se seleccionaron para revisión 66,310,766.2 miles de pesos, el 83.1%. NAFIN informó que en el rubro de otros ingresos se registra en las cuentas netas de deudores y acreedores por liquidación de operaciones a corto plazo, intereses devengados por inversiones en mercado de dinero, intereses devengados de la cartera de crédito, pagos anticipados diversos, entre otros, así como la variación cambiaria. Al respecto, se verificó la determinación de los 66,310,766.2 miles de pesos, así como su registro de conformidad con la normativa.

En conclusión, de los ingresos por operación revisados por 22,792,155.1 miles de pesos, así como de otros ingresos analizados por 66,310,766.2 miles de pesos, se comprobó su determinación, cálculo y registro de conformidad con la normativa.

## 6. Gasto Corriente

En la Cuenta Pública 2018, Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN), presentó un gasto corriente por 2,507,275.5 miles de pesos, los cuales se integran de la manera siguiente:

GASTO CORRIENTE DE NAFIN EN 2018  
(Miles de pesos)

Capítulo del gasto	Concepto	Pagado	Representatividad %
1000	Servicios personales	993,803.5	39.6
2000	Materiales y suministros	7,097.0	0.3
3000	Servicios generales	458,163.0	18.3
4000	Otras erogaciones	1,048,212.0	41.8
	<b>Total</b>	<b>2,507,275.5</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: Elaborado con información del cuadro “Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica”, presentado en la Cuenta Pública 2018.

Con la revisión del gasto corriente por 2,507,275.5 miles de pesos, se verificó lo siguiente:

- En relación con el capítulo 1000 “Servicios personales” por 993,803.5 miles de pesos, NAFIN proporcionó una base de datos que concentra el detalle de las nóminas quincenales de enero a diciembre de 2018, así como las nóminas especiales, de las cuales, se identificaron 1,134 empleados: 987 activos y 147 causaron baja.

Al respecto, se revisaron los expedientes de 31 empleados, de los cuales, se verificó que los salarios se fijaron de acuerdo con los tabuladores de sueldos brutos mensuales de funcionarios y empleados, y del premio por desarrollo; asimismo, las prestaciones se otorgan conforme a lo estipulado en las Condiciones Generales de Trabajo y en el Manual de Remuneraciones, Jubilaciones, Derechos y Obligaciones Aplicable al Personal de Confianza (Mandos Medios y Superiores) de Nacional Financiera, S.N.C.; sin embargo, no fue posible determinar el pago del incentivo al desempeño por 897.1 miles de pesos, debido a que la entidad no proporcionó inicialmente las evaluaciones correspondientes, en incumplimiento del numeral VIII. “Incentivos y/o compensación variable” del Manual Normativo aplicable al proceso de Administración de los Recursos Humanos.

Mediante el oficio núm. DNG/555/2019 del 19 de diciembre de 2019, NAFIN informó que en 2017 las evaluaciones del desempeño que se aplicaban al personal se realizaban en el Sistema para la Administración de Recursos Humanos (LOBO-RH), el cual no arrojaba un documento que plasmara la evaluación obtenida por cada trabajador, ya que dicho sistema emitía un registro digital y se contaba con firmas electrónicas del evaluador y evaluado. Además, de los 31 empleados seleccionados, proporcionó 27 registros digitales de las evaluaciones y un cumplimiento de metas con las cuales se otorgó el incentivo al desempeño y los tres restantes no recibieron incentivo. Cabe señalar que, para las evaluaciones de desempeño que se practicaron en 2018, se emitió una constancia de calificación, la cual se encuentra integrada en los expedientes personales de los trabajadores, por lo que se solventa lo observado.

Por otra parte, durante 2018 el importe acumulado de remuneraciones, prestaciones y erogaciones gravadas para la determinación del Impuesto sobre Nómina (ISN) fue de 923,608.0 miles de pesos y sobre esta base se determinó un impuesto de 27,361.3 miles de pesos, no obstante, los pagos fueron de 27,413.5 miles de pesos, es decir, un pago en exceso de 52.2 miles de pesos, en incumplimiento del artículo 156 del Código Fiscal de la Ciudad de México.

Mediante el oficio núm. DNG/555/2019 del 19 de diciembre de 2019, NAFIN informó que, para realizar la declaración del ISN, la base gravable considera sueldos, tiempo extra, bonos, prima de antigüedad, estímulos, compensaciones, gratificaciones, aguinaldo y participación patronal del fondo de ahorro, y se exceptúan los subsidios, artículos alimentarios y cuotas sociales. En cada una de las entidades donde NAFIN tiene oficinas, el procedimiento es el siguiente: a) por medio del Sistema para la Administración de Recursos Humanos, se determina la base gravable; b) se ingresa al

portal de cada entidad con usuario y contraseña y se digita la base gravable y el número de trabajadores adscritos a cada oficina; c) el portal de cada entidad realiza el cálculo en automático, sin posibilidad de manipular o modificar dicha cifra, y d) se imprime el formato de pago.

Por lo anterior, se constató el cálculo del ISN de 2018, en el que NAFIN determinó 27,413.5 miles de pesos, por lo que se solventa lo observado.

En el caso del Estado de Querétaro, para calcular el ISN existe una deducción de ocho veces el Salario Mínimo General Vigente (SMG), que en 2018 NAFIN determinó en 234.8 miles de pesos; sin embargo, dado que el SMG vigente para 2018 fue de 88.36 pesos, esta deducción al año equivale a 254.5 miles de pesos<sup>6</sup>, por lo que se habrían dejado de deducir 31.2 miles de pesos, en incumplimiento de los artículos 70 y 72 de la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro.

Mediante el oficio núm. DNG/555/2019 del 19 de diciembre de 2019, NAFIN informó que, en relación con los pagos realizados del ISN al Estado de Querétaro, la base gravable se determina conforme al procedimiento antes citado y el importe exento se calcula de forma automática en el portal de la entidad, por lo cual el usuario no tiene posibilidad de manipular los datos. Asimismo, con base en la mecánica del cálculo del ISN, NAFIN proporcionó la integración mensual que comparado con lo pagado, se obtiene una diferencia no significativa de 0.2 miles de pesos.

- En el capítulo 2000 “Materiales y suministros”, en 2018, se pagaron 7,097.0 miles de pesos, en los que se identificaron 223 contratos de adquisición de bienes y servicios.
- En el capítulo 3000 “Servicios generales”, durante 2018, se pagaron 458,163.0 miles de pesos y de acuerdo con lo proporcionado por NAFIN, se registraron 518 contratos de adquisición de bienes y servicios.

El análisis de los contratos relacionados con los capítulos 2000 y 3000 se describe en el resultado número 8 de este informe.

- Otras erogaciones por 1,048,212.0 miles de pesos se integran por 7,929.6 miles de pesos de indemnizaciones a empleados; 10,378.6 miles de pesos por compensaciones por servicios de carácter social y de apoyo a la investigación científica y tecnológica que se otorgó a la Universidad Iberoamericana, y 1,029,903.8 miles de pesos por pagos realizados en diciembre a los trabajadores activos y pensionados de NAFIN, por concepto de gastos médicos posteriores al retiro, pensiones y prima de antigüedad.

---

<sup>6</sup> El cálculo de la deducción se determina al multiplicar 8 veces el Salario Mínimo General Vigente de 88.36 pesos, lo cual resulta en 706.88 pesos, que a su vez se multiplican por 360 días.

Al respecto, se verificó que el 21 de mayo de 2018, NAFIN transfirió a la Universidad Iberoamericana un monto por 8,500.0 miles de pesos, para realizar la Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares 2017-2018, cuyo propósito fue recabar información sobre el cambio en el bienestar de la población mexicana recurriendo a diversos indicadores de ingresos y gasto de los hogares, negocios no agrícolas (agroindustriales), uso de medios de pago, niveles de endeudamiento con crédito en instituciones formales e informales, entre otros.

Asimismo, se comprobó que dicha transferencia por 8,500.0 miles de pesos fue aprobada por el Consejo Directivo de NAFIN en la sesión del 13 de diciembre de 2017.

En conclusión, se verificó que en 2018 NAFIN pagó servicios personales por 993,803.5 miles de pesos, de los cuales se identificaron 1,134 empleados: 987 activos y 147 causaron baja.

Asimismo, con la revisión de 31 de expedientes de empleados activos, se constató que los estímulos de desempeño otorgados por 897.1 miles de pesos cumplieron con lo establecido en el Manual Normativo para la Administración de Recursos Humanos.

En relación con la determinación del ISN se comprobó que, durante 2018, NAFIN pagó 27,413.5 miles de pesos, conforme al procedimiento realizado por la Subdirección de Administración y Servicios al Personal de NAFIN, por medio del Sistema para la Administración de Recursos Humanos.

Además, se comprobó que el Consejo Directivo de NAFIN aprobó otorgar a la Universidad Iberoamericana un monto por 8,500.0 miles de pesos, para realizar la Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares 2017-2018.

En el análisis de los capítulos 2000 y 3000, se identificaron 741 contratos de adquisición de bienes y servicios por un total de 465,260.0 miles de pesos, que se describen en el resultado número 7 de este informe.

## 7. Contratos de Bienes y Servicios

En 2018, Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) tenía 741 contratos vigentes, los cuales se adjudicaron de la manera siguiente:

CONTRATOS DE NAFIN POR TIPO DE ADJUDICACIÓN, VIGENTES EN 2018

(Miles de pesos)

Tipo de Adjudicación	Núm. de contratos	Monto del Contrato	Monto devengado	Monto pagado
Adjudicación directa	707	391,667.20	344,200.00	325,942.10
Licitación pública	20	81,072.00	68,839.50	62,458.40
Contratación entre dependencias y entidades	4	10,120.00	10,120.00	9,702.90
Invitación a cuando menos 3	10	9,056.40	9,039.70	7,963.10
<b>Total</b>	<b>741</b>	<b>491,915.60</b>	<b>432,199.20</b>	<b>406,066.50</b>

FUENTE: Base de contratos proporcionada por la Dirección de Contabilidad y Presupuesto de NAFIN, con los oficios números DCP/384/2019 y DCP/475/2019.

Se seleccionó una muestra de 15 contratos con un monto pagado de 67,611.5 miles de pesos, el 16.7% del monto pagado por 406,066.5 miles de pesos, los cuales se relacionan a continuación:

MUESTRA DE LOS CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS  
(Miles de pesos)

	Proveedor	Objeto	Pagado en 2018
1	Bufette Creativo, S.A. de C.V.	Servicio de capacitación y asesoría para diversos programas del banco	16,339.2
2	Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.	Servicio consolidado de infraestructura central	15,588.4
3	Servicios Integrados de Capacitación Empresarial, S.C.	Servicio integral de gestión y logística de capacitación para el personal	10,922.5
4	Pentafonint, S.A. de C.V.	Contratación de un centro de atención a clientes para el banco	8,860.8
5	Servicios Integrados de Capacitación Empresarial, S.C.	Servicio integral para actividades físicas, deportivas y culturales	4,339.2
6	Eventos con Contraste, S.A. de C.V.	Servicio para el evento "Reunión nacional de consejeros consultivos"	2,049.5
7	Gutiérrez Mateos y Asociados, S.C.	Atención de juicios en materia civil, mercantil, penal y administrativo	1,887.2
8	The Archives Company México, S.A. de C.V.	Servicio de administración de archivos del 01/08/2018 al 31/12/2018	1,862.9
9	Aquilea Soluciones, S.A. de C.V.	Adquisición de artículos promocionales para el banco	1,850.0
10	Eventos con Contraste, S.A. de C.V.	Servicio para el evento "Mejores prácticas para la banca de desarrollo"	981.6
11	Producción Audio Video Iluminación, S.A. de C.V.	Servicios auxiliares administrativos del 01/06/2018o al 31/12/2018	858.8
12	Persona física 1	Servicio para el evento de presidentes de los consejos consultivos	729.7
13	Café 1810, S.A. de C.V.	Adquisición de bienes consumibles para estaciones de cafetería	642.0
14	Alenterprise México, S.A. de C.V.	Servicio de grabación financiera en las instalaciones del banco	353.4
15	Servicios Comerciales y Logísticos MX, S.A. de C.V.	Validar el potencial de jóvenes del programa mentes pioneras	346.3
	<b>Total</b>		<b>67,611.5</b>

FUENTE: Base de contratos proporcionada por la Dirección de Contabilidad y Presupuesto de NAFIN, con los oficios números DCP/384/2019 y DCP/475/2019.

Con el análisis de los 15 contratos seleccionados, se verificó que cumplieron con el proceso de adjudicación, conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como los términos y condiciones establecidos en los contratos (entregables y pagos).

En conclusión, se comprobó que NAFIN tenía 741 contratos vigentes en 2018, de los cuales, 707 se adjudicaron de manera directa; 20 mediante licitación pública, 4 por medio de contratación entre dependencias y entidades, y 10 por invitación a cuando menos 3. Asimismo, con la revisión de los 15 contratos, se constató que cumplieron con el proceso de adjudicación, así como los términos y condiciones establecidos en los contratos.

## 8. Gastos de Operación y Otros Egresos

En el cuadro “Egresos de Flujo de Efectivo” de la Cuenta Pública 2018, Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN), reportó egresos por operación por 18,880,045.4 miles de pesos, los cuales se integran de la manera siguiente:

EGRESOS POR OPERACIÓN DE NAFIN, 2018  
(Miles de pesos)

Concepto	Monto	Representatividad %
a) Cambios	9,693,262.3	51.3
c) Comisiones pagadas	125,354.3	0.7
d) Otros	9,061,428.8	48.0
<b>Total</b>	<b>18,880,045.4</b>	<b>100.0</b>

FUENTE:Elaborado con información del cuadro “Egresos de Flujo de Efectivo” de Nacional Financiera S.N.C., presentado en la Cuenta Pública 2018.

- a) El concepto “Cambios” por 9,693,262.3 miles de pesos se refiere a la utilidad o pérdida de las operaciones de compraventa de oro, plata y divisas.
- b) Las “Comisiones pagadas” por 125,354.3 miles de pesos se integran por operaciones relativas a la captación por 23,550.8 miles de pesos, por préstamos interbancarios y de otros organismos por 5,217.1 miles de pesos, por operaciones con valores y derivados por 2,124.5 miles de pesos, y otras comisiones por 94,461.9 miles de pesos.
- c) El concepto “Otros” por 9,061,428.8 miles de pesos se registra parte del gasto corriente, costos de operación, así como la participación en el resultado de las subsidiarias, los impuestos netos y otros gastos.

Respecto de los 18,880,045.4 miles de pesos, se seleccionaron para revisión las comisiones pagadas por 125,354.3 miles de pesos, el 0.7%, de las cuales, se verificó su determinación y cálculo, así como su registro mediante los auxiliares mensuales de enero a diciembre de 2018, conforme a la normativa.

En conclusión, se verificó que NAFIN reportó egresos por operación por 18,880,045.4 miles de pesos, los cuales se integran por el concepto “Cambios”, “Comisiones pagadas” y “Otros”, y se constató la determinación y cálculo de las comisiones pagadas por 125,354.3 miles de pesos, así como su registro conforme a la normativa.

### **Resumen de Observaciones y Acciones**

Se determinaron 8 resultados, de los cuales, en 8 no se detectaron irregularidades.

***Dictamen***

El presente dictamen se emite el 16 de enero de 2020, fecha de conclusión de los trabajos de auditoría, la cual se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada y de cuya veracidad es responsable. Con base en los resultados obtenidos en la auditoría practicada, cuyo objetivo fue fiscalizar la gestión financiera de las operaciones vinculadas con los ingresos y egresos, así como su presentación en los estados financieros y en la Cuenta Pública, a fin de verificar que se efectuaron de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables y específicamente respecto de la muestra revisada que se establece en el apartado relativo al alcance, se concluye que, en términos generales, Nacional Financiera, S.N.C., cumplió con las disposiciones legales y normativas que son aplicables en la materia, toda vez que se llevaron a cabo las operaciones vinculadas con las cuentas por cobrar, los ingresos (créditos internos y externos, intereses por operaciones de reporto y por inversión en valores, subsidios otorgados por el Gobierno Federal y otros ingresos) y egresos (gasto corriente, amortizaciones y costo financiero interno y externo, comisiones pagadas y otros egresos), así como su presentación en los estados financieros dictaminados por auditor externo y en la Cuenta Pública, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

Ernesto Navarro Adame

Mtra. Claudia María Bazúa Witte

***Comentarios de la Entidad Fiscalizada***

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

## **Apéndices**

### *Procedimientos de Auditoría Aplicados*

1. Verificar que el registro contable de los ingresos y egresos de la entidad, así como su presentación en los estados financieros y en la Cuenta Pública, se realizaron de conformidad con la normativa.
2. Comprobar que la entidad realizó acciones para la recuperación de las cuentas por cobrar.
3. Verificar los ingresos de la contratación de préstamos bancarios, el cumplimiento oportuno de las amortizaciones y el pago de intereses.
4. Verificar que los subsidios y apoyos fiscales transferidos por el Gobierno Federal se aplicaron y destinaron de conformidad con la normativa.
5. Comprobar que los intereses, comisiones y tarifas cobradas, así como otros recursos, se obtuvieron de conformidad con la normativa.
6. Comprobar que los gastos por servicios personales contaron con la documentación soporte.
7. Verificar que la contratación de servicios y la adquisición de bienes, servicios generales y materiales se realizó de conformidad con la normativa.
8. Comprobar que los intereses, comisiones y tarifas pagadas, así como otros gastos, contaron con su documentación comprobatoria.

### *Áreas Revisadas*

Las direcciones generales adjuntas Financiera, de Crédito, y de Administración y Finanzas, de Nacional Financiera, S.N.C.